FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-08-12 11:44:18
Firmado :DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES
Código: f005e3a715 ,Firma electrónica

Radicado No. 20251200003943
Oficio No. STIC-30200
11/08/2025

Bogotá D.C.,

Ingeniero
PABLO FIDEL SAAVEDRA NIÑO
Profesional de Gestión II
Fiscalia General de la Nación
Avenida Calle 24 No 52 -40 Edificio Bloque C Piso 1 -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: Designación como Apoyo a la Supervisión del Contrato FGN-NC-0158-2025

Respetado Ingeniero Saavedra,

En virtud de lo establecido en el Manual de Contratación de la Fiscalía General de la Nación, y en relación del contrato electrónico de compraventa No. FGN-NC-0158-2025 celebrado entre la Fiscalía General de la Nación y DEXON SOFTWARE SAS BIC NIT 830.023.735-5, de manera atenta me permito informar que ha sido designado como apoyo a la supervisión del mencionado contrato.

Su labor como apoyo a la supervisión se desarrollará en el marco de lo consagrado en el Manual de Contratación de la entidad, con especial énfasis en:

- Control y seguimiento: Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, en términos de calidad, oportunidad y eficiencia.
- Informes y reportes: Elaborar informes periódicos sobre el estado de ejecución de los contratos, identificando posibles riesgos o desviaciones.
- Comunicación: Mantener una comunicación fluida con el supervisor de los contratos, reportando cualquier novedad o situación que requiera atención.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-08-12 11:44:18
Firmado :DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES
Código: f005e3a715 ,Firma electrónica

- Documentación: Llevar un registro detallado de las actividades de supervisión, incluyendo la documentación y evidencias correspondientes.

Agradecemos su compromiso y colaboración en esta importante tarea para el buen desarrollo de los procesos contractuales de la Fiscalía General de la Nación.

Cordialmente,

Documento Firmado Electrónicamente
DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES
Jefe de Departamento Gestión de Infraestructura y Redes (E).

Con copia: Doctora Andrea del Pilar Sanabria Aranguren – Subdirectora Nacional de Gestión Contractual
Anexo (s): Oficio legalización contrato
Proyectó: María Ludy Pedreros Sarmiento - Auxiliar II
Reviso: Dagoberto Enrique Giraldo Torres - Jefe de Departamento Gestión de Infraestructura y Redes (E)